



BAJO PARTIDA No. 101 DEL AUXILIAR RESPECTIVO CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ART. 43 DE LA "LEY DE GANADERIA" VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS, DECLARO DEBIDAMENTE REFRENDADO (A) (S) FIERRO DE HERRAR QUE HA PRESENTADO EL SR. (A) _____ VECINO (A) DE EL SALVADOR, ZAC. POR EL (LOS) AÑO (S) 2017 HABIENDO CUBIERTO LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

**"VOLUNTAD QUE NO SE DETIENE"
EL SALVADOR, ZAC. A 07 DE FEBRERO DEL 2017
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. PLUTARCO ZAVALA TORRES